

Campeche es nuestro  
**FORTALEZA**

## INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

### SECCIÓN A. DATOS GENERALES

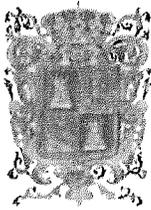
Título de la regulación:	RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE CONDONAN RECARGOS, MULTAS FISCALES Y GASTOS DE EJECUCIÓN ORDINARIOS EN EL PAGO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES QUE SE INDICAN		
Nombre del Sujeto Obligado (Dirección) que emite la regulación	Tesorería	Nombre de la Unidad Administrativa:	Control Hacendario
Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria y datos de contacto:	MARTHA ALEJANDRA CAMACHO SÁNCHEZ		
Fecha de envío:	10 de febrero de 2019	Fecha de última versión:	10 de febrero de 2019

Indique si la regulación forma parte de alguno de los siguientes programas, herramientas, acciones u ordenamiento jurídico:

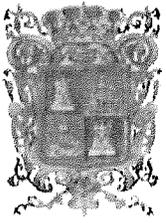
Programa/Herramienta/Acción/Ordenamiento	Sí/No/No aplica
Programa de Mejora Regulatoria	N/A
Agenda Regulatoria	N/A
Recomendaciones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria	N/A
Ordenamiento/Instrumento jurídico	N/A
Otro	No

### APARTADO 1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.	Indique si se solicita no hacer público la propuesta regulatoria (hasta en tanto no se publique de manera oficial en la Gaceta Municipal):	No
<i>[Responder solo en caso de haber seleccionado Sí en el inciso anterior]</i>		



2.	Justifique los motivos:	
	N/A	
3.	Indique si la regulación propuesta atiende una situación de emergencia:	No
4.	<i>[Responder solo en caso de haber seleccionado Sí en el inciso anterior]</i>	
	Indique si la regulación propuesta atiende una situación de emergencia los motivos:	
N/A		



Campeche en Nueva  
**FORTALEZA**

## FORMULARIO DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

### SECCIÓN B. DEFINICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS DE LA REGULACIÓN

Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Actualmente, los ciudadanos que residen en el municipio de Campeche y que presentan recargos o multas por falta de pago de su servicio de aseo y recolección de basura habitacional, no tienen incentivos a regularizarse con sus pagos.

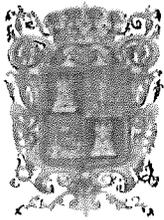
En caso de que quieran realizar su pago al mes en curso, se les obliga a cubrir primero los recargos y multas del servicio. Por lo tanto, para fomentar que los ciudadanos que estén dispuestos a regularizarse, es necesario eliminar dichas multas y recargos.

El objetivo de la presente regulación es garantizar al menos la recaudación por concepto de derecho por servicios de aseo y recolección de basura habitacional del año en curso.

### SECCIÓN C. IDENTIFICACIÓN DE LAS POSIBLES ALTERNATIVAS A LA REGULACIÓN

Señale qué alternativas (regulatorias y no regulatorias) al proyecto fueron consideradas y por qué fueron descartadas:

Alternativa	Seleccionar Sí/No	¿Por qué fueron descartadas?
No emitir regulación alguna	Sí	Dado que de mantenerse la situación actual en la que no existe un incentivo para que los ciudadanos omisos se regularicen; lo cual generará una menor recaudación de la estimada tanto en el presente año como en los siguientes años.



Campeche es nuestra  
**FORTALEZA**

Esquemas de autorregulación	No	No
Esquemas voluntarios	No	No
Sistema de Incentivos (financieros, fiscales y económicos)	No	No
Otro tipo de regulación	No	No
Otras	No	No

*Handwritten mark*

¿Por qué se estima que el proyecto regulatorio representa la mejor forma de atender la problemática identificada?:

La presente propuesta regulatoria presenta la mejor alternativa porque en caso de funcionar se logrará que aquellos ciudadanos omisos se regularicen y por lo tanto, aumentar la recaudación sin contemplar los pagos de derecho por servicios de aseo y recolección de basura habitacional.

Describa la forma en la que la problemática se encuentra regulada en otros estados y/o países, así como las mejores prácticas en otras jurisdicciones en esa materia:

En otros estados como: Guanajuato, Ciudad de México, Jalisco, Colima, entre otros también se practica la condonación de pagos de servicios. Lo anterior, debido a su éxito para lograr el pago de los ciudadanos omisos.

#### SECCIÓN D. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

##### APARTADO 1. TRÁMITES Y SERVICIOS

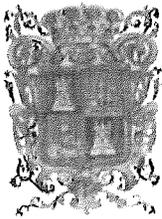
1. Especifique si la regulación crea, modifica o elimina trámites. *[En caso de que su respuesta sea No, pase a la Apartado 2. Acciones regulatorias]*

Sí

*[Responder solo en caso de haber seleccionado Sí en el inciso anterior]*

2. ¿Cuántos trámites crea, modifica o elimina?

Acción	Número de trámites	Justificación
Crea trámites		
Modifica trámites (Agrega requisitos, amplía plazos de resolución,	N/A	N/A



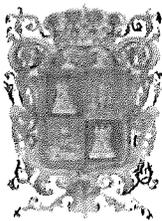
Compecho es nuestra  
**FORTALEZA**

aumenta costo del trámite, aumenta la cantidad de veces que se acude a la dependencia, disminuye la vigencia, elimina alguna manera o medio para realizar el pago del trámite)		
Modifica trámites (Simplifica al reducir requisitos, disminuye plazos de resolución, reduce la cantidad de veces que se acude a la dependencia, aumenta la vigencia, aumenta alguna otra manera/medio de realizar pago del trámite)	N/A	N/A
Elimina trámites	N/A	N/A
Otro	N/A	N/A

@

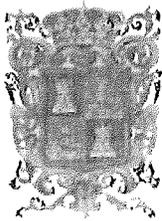
1. Especifique las características de los trámites que se crean, modifican o eliminan:

<b>En el caso de que el proyecto cree trámites, presente la información requerida en el siguiente cuadro:</b>	
<b>TRAMITE(S) NUEVO(S)</b>	
<b>Generalidades del trámite</b>	
<b>Nombre del trámite:</b>	Solicitud de condonación de recargos y multas del servicio de aseo y recolección de basura habitacional
<b>Descripción ciudadana:</b>	N/A
<b>Dependencia/Unidad Administrativa:</b>	N/A
<b>Modalidad:</b>	N/A
<b>Fundamentación jurídica (artículos aplicables)</b>	Art. 1 al 4
<b>¿Quién debe realizar el trámite? (persona física o persona moral):</b>	N/A



Campeche es nuestra  
**FORTALEZA**

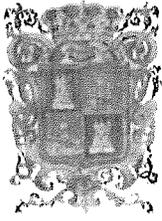
Medio de presentación	
Formas en que se presenta (formato o formulario/escrito libre/otra manera):	
Escrito libre	
<i>[Responder únicamente los campos que le apliquen al trámite]</i>	
Indique, según sea el caso, el lugar a donde se puede referir el particular para realizar el trámite:	
Colonia: <texto>	No. Exterior: <texto>
Calle: <texto>	No. Interior: <texto>
CP: <texto>	
Horario de atención: <texto>	
Resolución	
Indique el plazo de resolución, especificando si son días hábiles o días naturales:	
15 días	
Señale el fundamento jurídico del tiempo de la resolución:	
Art. 4	
¿Aplica afirmativa/negativa ficta?	
Ninguna	
Criterios de resolución:	
N/A	
Vigencia	
Indique el periodo de vigencia del trámite:	
Señale el fundamento jurídico de la vigencia del trámite:	
Requisitos y/o documentos	
Indique los requisitos que se crean:	
1	Presentar un escrito libre de solicitud en el que se manifieste la voluntad de apegarse a la condonación de los recargos y multas ante la Oficina



Recaudadora correspondiente.	
Señale el fundamento jurídico de todos los requisitos solicitados: Art. 4, fracciones de la I a la X	
Trámites adicionales que le anteceden:	
¿Algunos de los requisitos representa un trámite?	No
Nombre del trámite que le antecede:	Persona, empresa que lo emite o Dirección municipal:
N/A	N/A
En caso de aplicar, señale aquella información adicional del trámite que deberá tomar en cuenta el ciudadano	
Observaciones generales	
En caso de aplicar, señale aquella información adicional del trámite que deberá tomar en cuenta el ciudadano	
N/A	

**APARTADO 2. ACCIONES REGULATORIAS**

*[Handwritten mark]*



Especifique las acciones dentro del propuesta regulatoria que afecten a los particulares ya sea, creando nuevas obligaciones, modificando sus derechos o prestaciones, haciendo más estrictas sus obligaciones existentes o bien, estableciendo definiciones, clasificaciones que puedan afectar sus derechos, obligaciones o prestaciones; asimismo, brinde la justificación correspondiente para establecer cada una de ellas. Es importante señalar que estas acciones son independientes de los trámites que se señalen en el apartado de trámites y servicios.

*[Handwritten mark]*

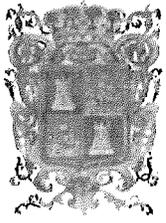
Artículo(s), Transitorio(s), Anexo(s), Formulario(s), Apartado(s) en Manual(es) u otros aplicable(s)	Justificación:
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A

**SECCIÓN E. BENEFICIO NETO**

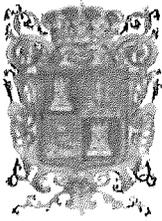
**APARTADO 1. COSTOS REGULATORIOS**

Proporcione la descripción y estimación de los costos de cumplimiento que la sociedad y las empresas enfrentarán con la emisión del proyecto regulatorio:

<b>Población objetivo/grupo/sector o industria que se impactará tras la emisión de la regulación:</b>	Ciudadanos omisos en sus pagos fiscales	
<b>Identifique y describa los costos:</b>	Aquellos en los que deban incurrir los ciudadanos por realizar el trámite de condonación de recargos y multas del servicio de aseo.	
<b>De los costos identificados, señale que tipo de acción deberán de hacer los sujetos obligados para cumplir con la regulación: La tabla presenta una lista de ejemplos de costos en los que pueden incurrir los particulares</b>	<b>Tipo de acción</b>	<b>Sí/No/No aplica</b>
	Cambiar la plantilla laboral	
	Cumplir con más requisitos para la obtención de un permiso o autorización	
	Cambiar patrones de comportamiento para	



<i>como consecuencia de la emisión de la propuesta regulatoria (la lista es enunciativa mas no limitativa). Indique cual de estos aplica a la propuesta regulatoria. En caso de que los costos de cumplimiento no se encuentren en esta lista, indique la opción "Otro" y señale el costo que identifica.</i>	ejecutar actividades comerciales	
	Limitar el desarrollo de una actividad	
	Que las personas tengan que hacer más interacciones con las autoridades para hacer cumplir la regulación, o bien para acceder a un beneficio	
	Que se requiera destinar más recursos para cumplir con la regulación	
	Incrementar el costo operacional de las empresas	
	Otro(s) Especifique	Realizar un trámite
<b>Estime aquellos costos que son susceptibles de cuantificar (por ejemplo: pagos de derechos, cambios de tarifas, entre otros)</b>	Gasto en el escrito libre= Una copia = \$1 Gasto de traslado=Pasaje de ida y vuelta=\$11x2=\$22 Total= Gasto en el escrito libre + Gasto de traslado= \$23	
<b>APARTADO 2. BENEFICIOS REGULATORIOS</b>		

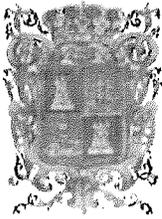


Campeche es nuestra  
**FORTALEZA**

Proporcione la descripción y estimación de los beneficios esperados que la sociedad y las empresas enfrentarán con la emisión del proyecto regulatorio:

<b>Población objetivo/grupo/sector o industria que se verá beneficiada tras la emisión de la regulación:</b>	Ciudadanos omisos en sus pagos fiscales	
<b>Identifique y describa los beneficios:</b>	Condonación del pago de derecho por servicios de aseo y recolección de basura habitacional.	
<b>De los beneficios identificados, señale que tipo de acción beneficia de manera directa o indirecta a los sujetos obligados o sociedad en general tras la emisión de la regulación:</b> La tabla presenta una lista de ejemplos de beneficios en los que pueden incurrir los particulares como consecuencia de la emisión de la propuesta regulatoria (la lista es enunciativa mas no limitativa). Indique cuál de estos aplica a la propuesta regulatoria. En caso de que los beneficios de la propuesta no se encuentren en esta lista, indique la opción "Otro" y señale el costo que identificó.	<b>Tipo de acción</b>	<b>Sí/No/No aplica</b>
	Acceso de recursos públicos para el desarrollo de una actividad	
	Mitigar un riesgo latente	
	Simplificar un proceso o una actividad actual	
	Promover el desarrollo económico y social	
	Aminorar las barreras al emprendimiento, promoviendo la libre empresa y su desarrollo	
	Fomentar el acceso a la información	
	Mayor facilidad para el cumplimiento de disposiciones	
	Disminuir el costo operacional de las empresas	
	Mejorar la calidad de vida	
Preservar y conservar los ecosistemas		
Otro(s) ... Especifique:	Ahorro en gastos	
<b>Estime aquellos beneficios que son susceptibles de cuantificar (por ejemplo: pagos de derechos, cambios de tarifas, entre otros)</b>	En caso de adquirir la condonación del recargo o multa, el ciudadano ahorrará al menos el pago del derecho por servicios de aseo y recolección de basura habitacional.	

*Q*



Campeche es nuestra  
**FORTALEZA**

**APARTADO 3. DETERMINACIÓN DE BENEFICIO NETO**

Justifique por qué se considera que con el proyecto regulatorio se obtendrán mayores beneficios que costos sociales y/o económicos:

Tomando en consideración que los ciudadanos se ahorrarían el pago de recargos y multas por de derechos atrasadas a cambio de gastar \$23.

**SECCIÓN D. MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA REGULACIÓN**

Describa los medios a través de los cuales se dará seguimiento y evaluación al cumplimiento de las disposiciones a emitir:

Medir el aumento en la recaudación del pago de derecho por servicios de aseo y recolección de basura habitacional a un año.

